



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OPINIONES, RECOMENDACIONES O ACUERDOS DEL CONSEJO CONSULTIVO ARTÍCULO 121 FRACCIÓN L (b)

Ejercicio	Periodo que se Informa	Tipo de Documento	Fecha en que se Emitió	Asunto de las Opiniones, Recomendaciones o Acuerdos	Hipervínculo a los Documentos
2017	Enero a diciembre	Durante el ejercicio 2017, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no emitió ningún tipo de opinión o recomendación. En lo que respecta a los Acuerdos aprobados por éste órgano colegiado, se encuentran publicados en el Artículo 128, fracción IV.			

Área (s) o unidad (es) administrativa (s) responsables (s) de la información: Secretaría Ejecutiva, a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Periodo de actualización de la información: Trimestral

Fecha de actualización: 31/12/2017

Fecha de validación: 19/01/2018